

**LOGYCA / ASOCIACIÓN**  
Estados financieros separados

31 de diciembre de 2020



## Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Miembros de la Asamblea General de  
LOGYCA / ASOCIACIÓN

### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados adjuntos de LOGYCA / ASOCIACIÓN, los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2020 y los estados separados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de LOGYCA / ASOCIACIÓN al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de LOGYCA / ASOCIACIÓN de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros separados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Carrera 7 No. 156-80, Piso 17, Bogotá, Colombia  
Tel: (57-1) 668 4999, Fax: (57-1) 218 8544, [www.pwc.com/co](http://www.pwc.com/co)



A los señores Miembros de la Asamblea General de LOGYCA / ASOCIACIÓN

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros separados**

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



**A los señores Miembros de la Asamblea General de LOGYCA / ASOCIACIÓN**

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Asociación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



**A los señores Miembros de la Asamblea General de LOGYCA / ASOCIACIÓN**

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020 la Asociación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de LOGYCA / ASOCIACIÓN se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 24 de febrero de 2021.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ingrid', with a horizontal line extending to the right.

Ingrid Natalia Piñeros H.  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 193745-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.  
24 de febrero de 2021

## Certificación del Representante Legal y Contador Público de LOGYCA / ASOCIACIÓN

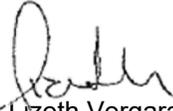
A los señores miembros de la Asamblea General de  
LOGYCA / ASOCIACIÓN

24 de febrero de 2021

Los suscritos representante legal y contador de LOGYCA / ASOCIACIÓN certificamos que los estados financieros separados de la Asociación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- 1) Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros separados de la Asociación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- 2) Todos los hechos económicos realizados por la Asociación, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido reconocidos en los estados financieros.
- 3) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Asociación al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- 4) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- 5) Todos los hechos económicos que afectan la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

  
Leonel Pava Casilimas  
Representante Legal

  
Lizeth Vergara  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 130451-T

**LOGYCA / ASOCIACIÓN**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2020**

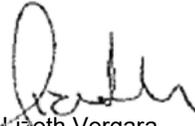
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2020	2019
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	4,918,641	3,198,320
Activos financieros a valor razonable a través del estado de actividades separado	7	1,082,085	506,545
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	5,087,512	3,679,116
<b>Total activo corriente</b>		<b>11,088,238</b>	<b>7,383,981</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	3,444,567	4,373,547
Propiedad, planta y equipo	9	520,737	699,364
Activos intangibles	10	405,959	481,759
<b>Total activo no corriente</b>		<b>4,371,263</b>	<b>5,554,670</b>
<b>Total activo</b>		<b>15,459,501</b>	<b>12,938,651</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	2,589,599	1,546,051
Provisiones	12	164,257	204,931
Otros pasivos no financieros	13	174,373	49,987
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>2,928,229</b>	<b>1,800,969</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Provisiones	12	36,732	267,365
<b>Total pasivo</b>		<b>2,964,961</b>	<b>2,068,334</b>
<b>ACTIVO NETO</b>			
Excedente del año		1,751,595	540,549
Excedentes acumulados		10,742,945	10,329,768
<b>Total del activo neto</b>		<b>12,494,540</b>	<b>10,870,317</b>
<b>Total del pasivo y del activo neto</b>		<b>15,459,501</b>	<b>12,938,651</b>

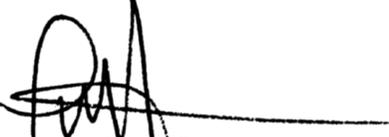
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Leonel Pava Casilimas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Lizeth Vergara  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 130451-T  
(Ver certificación adjunta)



Ingrid Natalia Piñeros H.  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 193745-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

**LOGYCA / ASOCIACIÓN**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES SEPARADO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

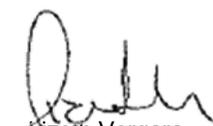
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2020	2019
Ingresos ordinarios	14	16,138,244	16,106,321
Costo de ventas	15	(9,053,512)	(8,183,782)
<b>Excedente bruto</b>		<b>7,084,732</b>	<b>7,922,539</b>
Gastos de administración	15	(4,677,434)	(5,336,020)
Gastos de ventas	15	(510,131)	(1,034,673)
Otros gastos, neto	16	(478,941)	(1,371,511)
<b>Excedente operacional</b>		<b>1,418,226</b>	<b>180,335</b>
Ingresos financieros	17	333,369	360,214
<b>Excedente antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b>		<b>1,751,595</b>	<b>540,549</b>
Provisión para impuesto sobre la renta	18	-	-
<b>Excedente neto</b>		<b>1,751,595</b>	<b>540,549</b>

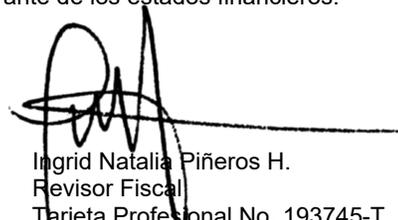
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Leonel Pava Casilimas  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)



Lizeth Vergara  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 130451-T  
 (Ver certificación adjunta)



Ingrid Natalia Piñeros H.  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 193745-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 (Ver informe adjunto)

**LOGYCA / ASOCIACIÓN**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO SEPARADO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

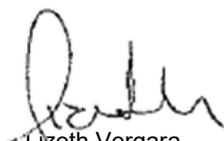
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<b>Excedente (déficit) del ejercicio</b>	<b>Excedentes acumulados</b>	<b>Total activo neto</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>(23,398)</b>	<b>10,882,436</b>	<b>10,859,038</b>
Aplicación excedentes	23,398	(23,398)	-
Aplicación de beneficio	-	(529,270)	(529,270)
Excedente neto	540,549	-	540,549
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>540,549</b>	<b>10,329,768</b>	<b>10,870,317</b>
Aplicación excedentes	(540,549)	540,549	-
Aplicación beneficio	-	(127,372)	(127,372)
Excedente neto	1,751,595	-	1,751,595
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1,751,595</b>	<b>10,742,945</b>	<b>12,494,540</b>

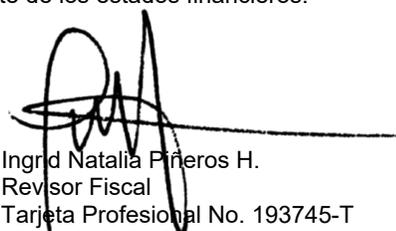
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Leonel Rava Casilimas  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)



Lizeth Vergara  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional No. 130451-T  
 (Ver certificación adjunta)



Ingrid Natalia Piñeros H.  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No. 193745-T  
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
 (Ver informe adjunto)

**LOGYCA / ASOCIACIÓN**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2020	2019 * reexpresado
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Excedente neto del año		1,751,595	540,549
<b>Ajustadas por:</b>			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	9	180,299	222,118
Amortización de intangibles	10	337,278	402,669
Pérdida en retiro de activos	9	3,732	-
Recuperación de Provisiones	16	(100,000)	(92,041)
<b>Cambios en el capital de trabajo por:</b>			
Cuentas por cobrar	8	(479,416)	(713,888)
Cuentas por pagar	11	1,043,548	(281,115)
Impuestos corrientes	18	-	(135,855)
Provisiones	12	(171,307)	312,880
Otros pasivos	13	124,387	(117,976)
<b>Efectivo neto generado por las operaciones</b>		<b>2,690,116</b>	<b>137,341</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Activos financieros	7	(575,540)	1,032,535
Adquisiciones de intangibles	10	(261,478)	(310,809)
Adquisiciones de equipos	9	(5,404)	(226,407)
Aplicación beneficio		(127,373)	(529,270)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<b>(969,795)</b>	<b>(33,951)</b>
<b>Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>1,720,321</b>	<b>103,390</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		3,198,320	3,094,930
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	6	<b>4,918,641</b>	<b>3,198,320</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

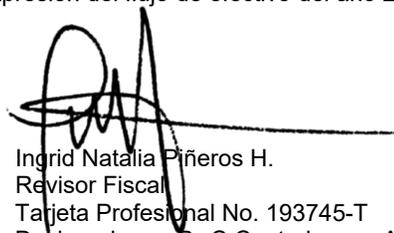
(\*) Consulte la nota 3.13 para obtener detalle sobre la reexpresión del flujo de efectivo del año 2019.



Leonel Pava Casilimas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Lizeth Vergara  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 130451-T  
(Ver certificación adjunta)



Ingrid Natalia Piñeros H.  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 193745-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.  
(Ver informe adjunto)

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

LOGYCA / ASOCIACIÓN (en adelante la Asociación), es una entidad privada sin ánimo de lucro de carácter permanente y de nacionalidad colombiana, constituida el 28 de julio de 1988, con una duración indefinida y personería jurídica reconocida por la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante Resolución No. 1298 del 9 de octubre de 1988. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

El objeto social de la Asociación consiste en promover la eficiencia de las redes de valor, propiciando relaciones de colaboración entre los empresarios, a través de la utilización de estándares internacionales.

### **Impactos del Covid-19**

Desde los primeros meses de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se ha extendido por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo que podría provocar una desaceleración económica global y afectar negativamente a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las colombianas han tenido que adoptar, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y la cuarentena de personas en diversas zonas, lo cual implica que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades por un período de tiempo indefinido. Esta situación, podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Asociación, que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación.

### **Negocio en Marcha**

Con base en la posición de liquidez de la Asociación a la fecha de autorización de estos estados financieros, y a la luz de la incertidumbre que rodea el desarrollo futuro del brote, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de contar con los recursos adecuados para continuar en operación durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros separados de la Asociación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) en el año 2015.

Los estados financieros separados fueron autorizados para su emisión por el Representante Legal el 19 de febrero de 2021. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea General.

## **3. POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación.

### **3.1. Transacciones en moneda extranjera**

#### **3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Asociación ('la moneda funcional'). Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Asociación.

### **3.1.2. Transacciones y saldos**

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de actividades separado.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de actividades separado en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de actividades separado en 'otros (gastos)/ingresos, netos'.

### **3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera separado.

### **3.3. Instrumentos financieros**

#### **3.3.1. Activos financieros**

##### **3.3.1.1. Clasificación**

La Asociación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de actividades separado, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) **Activos financieros a valor razonable a través del estado de actividades separado:** Los activos financieros a valor razonable a través del estado de actividades separado son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) **Cuentas por cobrar y préstamos:** Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Asociación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Asociación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de actividades separado. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.
- d) **Activos financieros disponibles para la venta:** Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga la intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del período de reporte.

### **3.3.1.2. Reconocimiento y medición**

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Asociación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de actividades separado y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de actividades separado" se incluyen en el estado de actividades separado en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de actividades separado como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Asociación a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de actividades separado como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Asociación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

### **3.3.1.3. Baja de activos financieros**

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera separado cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Asociación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de actividades separado.

### **3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera separado cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### **3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros**

Activos contabilizados al costo amortizado

La Asociación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 360 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de actividades separado. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Asociación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de actividades separado.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de actividades separado.

#### Activos clasificados como disponibles para la venta

La Asociación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Asociación utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de actividades separado, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de actividades separado. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de actividades separado, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de actividades separado. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de actividades separado no se revierten a través del estado de actividades separado.

### **3.4. Propiedad, planta y equipo**

Los equipos se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Asociación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Asociación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de actividades separado durante el periodo en el cual ocurre.

La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y equipos	5 - 10 años
Equipo de cómputo y comunicación	3 - 5 años
Mejoras en propiedad ajena	5 años
Vehículos	4 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de actividades separado en otros (gastos)/ingresos, netos.

### **3.5. Activos intangibles**

#### **3.5.1. Licencias y plataformas**

Las licencias adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las licencias (incluyendo software) y plataformas que se hayan adquirido en una combinación de negocios se reconocen al valor razonable en la fecha de adquisición. Las Licencias y plataformas tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las marcas registradas, las licencias y los activos intangibles relacionados con clientes durante sus vidas útiles estimadas, de la siguiente manera:

Licencias (software)	1 - 10 años
Plataformas	3 - 5 años

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

#### **3.5.2. Costos de investigación y desarrollo**

Todos los costos por investigaciones y desarrollos se reconocen como gastos a menos que hagan parte del costo de otro activo que cumple con los criterios de reconocimiento.

### **3.6. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios**

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

### **3.7. Deuda**

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Asociación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

### **3.8. Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

### **3.9. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **3.10. Reconocimiento de ingreso**

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir los derechos de identificación y por los aportes patrimoniales y membresías que hacen nuestros Miembros anualmente y en el momento de la vinculación, esto en el desarrollo normal de las actividades de la Asociación. El ingreso se muestra neto devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Asociación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Asociación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

#### **3.10.1. Prestación de servicios**

La Asociación presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Cuando se acuerda para la prestación del servicio un acto específico que es mucho más significativo que el resto de los actos acordados, el reconocimiento de los ingresos se pospondrá hasta que el mismo haya sido ejecutado, mientras tanto los costos que suponga el desarrollo de las actividades necesarias para prestar el servicio se reconocerán como inventarios incluyendo fundamentalmente la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, y otros costos indirectos atribuibles, pero sin incluir márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles.

#### **3.10.2. Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

#### **3.10.3. Ingresos por subvenciones gubernamentales**

El ingreso por subvención gubernamental se reconoce a su valor razonable cuando exista una garantía razonable de la recepción de la subvención y del cumplimiento por parte de la Asociación con las condiciones establecidas en las regulaciones aplicables. Las subvenciones se reconocen en el estado de actividades separado dentro del rubro de otros ingresos.

### **3.11. Impuesto sobre la renta corriente**

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de actividades separado, a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos, reconocido como otros resultados integrales, también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

La NIC 12 y la sección 29 del Estándar Internacional de Información Financiera determina el reconocimiento del impuesto diferido como: el resultado de la diferencia entre los importes reconocidos de las partidas de activos y pasivos entre los requerimientos fiscales para la determinación de impuestos a las ganancias y la información del estado de situación financiera separado de las entidades bajo el Estándar Internacional.

Ahora bien, el Estatuto Tributario –ET– contempla en sus artículos 22 y 23 distintas entidades, que por sus características se pueden definir como ESAL, y que no serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario.

En este escenario, y frente cualquier entidad que no sea contribuyente del impuesto sobre la renta y complementario, o que su tarifa sea 0% (exento régimen tributario especial – artículo 358 ET), todos los tratamientos de sus activos y pasivos no tendrán impactos fiscales en un futuro y por lo tanto, no habrá lugar a cálculo de impuesto diferido, puesto que al no ser contribuyentes o no tributar sobre las ganancias no se encuentran al alcance de esta norma.

Para el caso especial de las entidades catalogadas como régimen especial, como es el caso de las asociaciones, en el escenario de que estas sigan cumpliendo con todos los requisitos para continuar perteneciendo al régimen, tal como la reinversión de sus excedentes, no tendrán que calcular impuesto diferido puesto que no tendrán impactos futuros en la realización de sus activos o en la cancelación de sus pasivos, pero, si por el contrario las ESAL establecen o concluyen que no van a cumplir la norma por algún motivo, tendrán que calcular el impuesto diferido correspondiente.

### **3.12. Arrendamientos**

Se clasifican como arrendos operativos los arrendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de actividades separado en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Asociación toma en arriendo algunos elementos de propiedad, planta y equipo. Se clasifican como arrendos operativos los arrendos de propiedad, planta y equipo en los cuales, sustancialmente, la Asociación tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los arrendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos.

Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera separado. La propiedad, planta y equipo adquirido bajo arrendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

### **3.13. Reclasificación de presentación flujo de efectivo**

Para el año 2019 se hace necesario realizar una reclasificación en la presentación del estado de flujo de efectivo separado, ocasionado por las siguientes causas:

Se incluye la partida recuperación de provisiones, la cual no se presentó como un ajuste al excedente neto, por ende, no se tuvo en cuenta en la variación del ítem de provisiones dentro del efectivo neto generado por las operaciones de operación. El valor de esta reclasificación para el año 2019 asciende al valor de \$92,041.

Se reclasificaron a la sección flujo de efectivo de las actividades de inversión, el ítem Activos Financieros por valor de \$1,032,535 dado en el año inmediatamente anterior, se reflejó dentro de los cambios en el capital de trabajo y por ende dentro del efectivo neto generado por las actividades de operación, por considerarse movimiento de inversiones.

**LOGYCA / ASOCIACIÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Lo anterior se refleja a continuación:

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Flujos de efectivo de las actividades de operación:	2019		* Reexpresado	Referencia
	Originalmente presentado	Reclasificación		
Excedente neto del año	540,549	-	540,549	-
<b>Ajustadas por:</b>				
Depreciación de propiedades, planta y equipo	222,118	-	222,118	-
Amortización de intangibles	402,669	-	402,669	-
Pérdida en retiro de activos	-	-	-	-
Recuperación de Provisiones	-	(92,041)	(92,041)	[A]
<b>Cambios en el capital de trabajo por:</b>				
Activos financieros	1,032,535	(1,032,535)	-	[B]
Cuentas por cobrar	(713,888)	-	(713,888)	-
Cuentas por pagar	(281,115)	-	(281,115)	-
Impuestos corrientes	(135,855)	-	(135,855)	-
Provisiones	220,839	92,041	312,880	[A]
Otros pasivos	(117,976)	-	(117,976)	-
<b>Efectivo neto generado por las operaciones</b>	<b>1,169,876</b>	<b>(1,032,535)</b>	<b>137,341</b>	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>				
Adquisiciones de equipos	(226,407)	-	(226,407)	-
Adquisiciones de intangibles	(310,809)	-	(310,809)	-
Aplicación beneficio	(529,270)	-	(529,270)	-
Activos financieros	-	1,032,535	1,032,535	[B]
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(1,066,486)</b>	<b>1,032,535</b>	<b>(33,951)</b>	-
<b>Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>103,390</b>	<b>-</b>	<b>103,390</b>	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	3,094,930	-	3,094,930	-
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>3,198,320</b>	<b>-</b>	<b>3,198,320</b>	-

[A] Corresponde al valor de recuperación de provisiones, partida del estado de resultados que no movió efectivo en las actividades de operación.

[B] Corresponde al valor de la disminución de inversiones, que se considera efectivo neto generado por las actividades de inversión.

**4. CAMBIOS NORMATIVOS**

Durante el año 2020 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015, ni se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

## **5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS**

La Gerencia de la Asociación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Asociación en la preparación de los estados financieros.

### **5.1. Deterioro de activos no monetarios**

La Asociación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Asociación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

### **5.2. Vidas útiles y valores residuales de equipo**

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Asociación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Asociación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

### **5.3. Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Asociación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Asociación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

### **5.4. Deterioro de cuentas por cobrar**

La Asociación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Asociación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Asociación.

La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

**LOGYCA / ASOCIACIÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**5.5. Provisiones**

La Asociación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Caja	6,120	4,604
Bancos nacionales	282,840	64,309
Títulos de devolución de impuestos	-	1,320,042
Depósitos a término (1)	4,629,681	1,809,365
	<b>4,918,641</b>	<b>3,198,320</b>

No existe restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

- (1) El valor razonable de los depósitos a término se basa en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable su tiempo de vencimiento es menor a 90 días.

**7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DEL ESTADO DE ACTIVIDADES SEPARADO**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Certificados a término (CDT)	1,082,085	506,545
		<b>Movimiento CDT</b>
Saldo al 1 de enero de 2020		506,545
Disminuciones		(506,545)
Aumentos		1,071,000
Intereses		11,085
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>1,082,085</b>

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros obedecen a la liquidación por fecha de vencimiento, constitución de nuevas inversiones y cambios a valor razonable que se registran en "ingresos financieros" en la cuenta de resultados.

La tasa de interés efectiva en el depósito a término durante 2020 y 2019 estuvieron en 5,2% TV y 5,03% TV respectivamente, el tiempo de madurez fue 360 días.

**LOGYCA / ASOCIACIÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Clientes	1,247,584	1,064,506
Menos: Provisión por deterioro	(162,545)	(226,890)
Clientes neto	1,085,039	837,616
Partes relacionadas (ver Nota 19)	3,992,154	4,448,249
Anticipos	753,910	619,618
Reclamaciones (1)	2,693,233	2,117,286
Préstamos	7,743	29,894
<b>Total</b>	<b>8,532,079</b>	<b>8,052,663</b>
Menos: porción no corriente	(3,444,567)	(4,373,547)
<b>Porción corriente</b>	<b>5,087,512</b>	<b>3,679,116</b>
		<b>Movimiento</b>
		<b>Deterioro Año</b>
Saldo al 1 de enero de 2020		(226,890)
Deterioro cargado a actividades		-
Recuperación de provisiones cargado a actividades		-
Castigos del periodo		64,345
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>		<b>(162,545)</b>

Al 31 de diciembre de 2020, el valor de las cuentas por cobrar de clientes que han sufrido deterioro asciende a \$162,545 (31 de diciembre de 2019: \$226,890). Se efectuaron castigos de cartera por \$64,345 al 31 de diciembre de 2020.

- (1) Corresponde al saldo a favor registrado en la declaración de IVA del VI bimestre de 2020 por \$1,787,766 y al valor registrado a nombre de Bancolombia como medida cautelar por el proceso ordinario con Meridiano Cathering Service en Liquidación por \$840,000, la diferencia \$ 65,467 corresponde a otros saldos a favor menores.

**9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

	<b>Construcciones y edificaciones</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Equipo de cómputo</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Total</b>
<b>Al 1 de enero de 2019</b>						
Costo	513,473	187,222	1,632,390	1,648,330	235,853	4,217,268
Depreciación acumulada	(513,473)	(28,934)	(1,419,181)	(1,359,052)	(201,553)	(3,522,193)
<b>Costo neto</b>	<b>-</b>	<b>158,288</b>	<b>213,209</b>	<b>289,278</b>	<b>34,300</b>	<b>695,075</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2019</b>						
Saldo al comienzo del año	-	158,288	213,209	289,278	34,300	695,075
Adiciones	-	-	135,849	97,201	-	233,050
Retiros	-	(4,271)	(1,516)	(856)	-	(6,643)
Cargo de depreciación	-	(18,424)	(54,928)	(114,466)	(34,300)	(222,118)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>-</b>	<b>135,593</b>	<b>292,614</b>	<b>271,157</b>	<b>-</b>	<b>699,364</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>						
Costo	513,473	182,951	1,766,723	1,744,675	235,853	4,443,675
Depreciación acumulada	(513,473)	(47,358)	(1,474,109)	(1,473,518)	(235,853)	(3,744,311)
<b>Costo neto</b>	<b>-</b>	<b>135,593</b>	<b>292,614</b>	<b>271,157</b>	<b>-</b>	<b>699,364</b>

**LOGYCA / ASOCIACIÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Construcciones y edificaciones</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2020</b>						
Saldo al comienzo del año	-	135,593	292,614	271,157	-	699,364
Adiciones	-	-	5,425	-	-	5,425
Retiros	-	(3,732)	-	-	-	(3,732)
Ajuste	-	-	(21)	-	-	(21)
Cargo de depreciación	-	(17,885)	(53,957)	(108,457)	-	(180,299)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>-</b>	<b>113,976</b>	<b>244,061</b>	<b>162,700</b>	<b>-</b>	<b>520,737</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>						
Costo	513,473	179,219	1,772,127	1,744,675	235,853	4,445,347
Depreciación acumulada	(513,473)	(65,243)	(1,528,066)	(1,581,975)	(235,853)	(3,924,610)
<b>Costo neto</b>	<b>-</b>	<b>113,976</b>	<b>244,061</b>	<b>162,700</b>	<b>-</b>	<b>520,737</b>

Los gastos por depreciación del año 2020 por valor de \$180,299 (2019: \$222,118) fueron cargados en los costos de ventas y gastos de administración y ventas.

Ningún activo de la Asociación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

**10. ACTIVOS INTANGIBLES**

	<u>Licencias</u>	<u>Plataformas</u>	<u>Total</u>
<b>Al 1 de enero de 2019</b>			
Costo	405,178	912,983	1,318,161
Amortización acumulada	(331,079)	(413,462)	(744,541)
<b>Costo neto</b>	<b>74,099</b>	<b>499,521</b>	<b>573,620</b>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2019</b>			
Saldo al comienzo del año	74,099	499,521	573,620
Adiciones	227,887	82,922	310,809
Cargo de amortización	(201,580)	(201,090)	(402,670)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>100,406</b>	<b>381,353</b>	<b>481,759</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>			
Costo	633,065	995,905	1,628,970
Amortización acumulada	(532,659)	(614,552)	(1,147,211)
<b>Costo neto</b>	<b>100,406</b>	<b>381,353</b>	<b>481,759</b>
	<u>Licencias</u>	<u>Plataformas</u>	<u>Total</u>
<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2020</b>			
Saldo al comienzo del año	100,406	381,353	481,759
Adiciones	74,024	187,454	261,478
Cargo de amortización	(143,276)	(194,002)	(337,278)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>31,154</b>	<b>374,805</b>	<b>405,959</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>			
Costo	707,089	1,183,359	1,890,448
Amortización acumulada	(675,935)	(808,554)	(1,484,489)
<b>Costo neto</b>	<b>31,154</b>	<b>374,805</b>	<b>405,959</b>

Los gastos por amortización del año 2020 por valor de \$337,278 (2019: \$402,670) fueron cargados en los gastos de administración.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

**LOGYCA / ASOCIACIÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	31 de diciembre	
	2020	2019
Partes relacionadas (ver Nota 19)	1,137,231	149,713
Cuentas por pagar	1,237,613	1,213,248
Impuestos diferentes del impuesto de renta	138,588	157,166
Obligaciones laborales	76,167	25,924
	<b>2,589,599</b>	<b>1,546,051</b>

**12. PROVISIONES**

	31 de diciembre	
	2020	2019
Beneficios empleados quinquenios	58,793	50,767
Desmantelamiento de oficina	115,948	116,598
Otros costos y gastos	26,248	204,931
Para contingencias litigios	-	100,000
	<b>200,989</b>	<b>472,296</b>
<b>Corto plazo</b>	<b>164,257</b>	<b>204,931</b>
<b>Largo plazo</b>	<b>36,732</b>	<b>267,365</b>

	Beneficios empleados quinquenios	Desmantelamiento de oficina	Otros costos y gastos	Para contingencias litigios
Saldo al 1 de enero de 2020	50,767	116,598	204,931	100,000
Aumentos	8,026	-	57,952	-
Utilizaciones	-	(650)	(236,635)	-
Recuperaciones	-	-	-	(100,000)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>58,793</b>	<b>115,948</b>	<b>26,248</b>	<b>-</b>

El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de beneficios a los colaboradores cada 5 años de trabajo en la Asociación. Para el año 2020 se inició con la entrega de parte de la oficina de las instalaciones de la Compañía. La provisión por contingencia de litigios por proceso jurídico con Meridiano Group, tuvo recuperación dadas las condiciones de instancia que tuvo el proceso en 2020 (ver Nota 20).

**13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

	31 de diciembre	
	2020	2019
Anticipos recibidos de clientes	174,373	49,987
<b>Total anticipos recibidos de clientes</b>	<b>174,373</b>	<b>49,987</b>

**14. INGRESOS ORDINARIOS**

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Identificación	8,708,063	8,160,560
Actividades de Asociación	7,532,727	8,041,651
Otros servicios	203,615	200,971
Descuentos	(306,161)	(296,861)
	<b>16,138,244</b>	<b>16,106,321</b>

**LOGYCA / ASOCIACIÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

**15. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Identificación	(4,570,132)	(4,755,230)
Actividades de Asociación	(3,894,244)	(2,979,073)
Servicios	(1,750,277)	(2,497,725)
Honorarios	(1,115,603)	(658,475)
Personal	(1,486,668)	(1,545,147)
Arrendamientos	(557,660)	(588,891)
Amortizaciones	(337,278)	(402,669)
Depreciaciones	(180,299)	(222,118)
Impuestos	(172,552)	(213,113)
Contribuciones y afiliaciones	(39,372)	(22,345)
Gastos de viaje	(28,328)	(75,554)
Seguros	(23,257)	(26,753)
Gastos legales	(9,302)	(8,734)
Provisiones	(8,026)	(301,896)
Mantenimiento y reparaciones	(1,540)	(28,751)
Enseñanza	-	(10,316)
Adecuación e instalación	-	(8,229)
Diversos	(66,539)	(209,456)
	<b>(14,241,077)</b>	<b>(14,554,475)</b>

**16. OTROS GASTOS, NETO**

	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Reintegros y aprovechamientos (1)	302,247	257,092
Subsidio de Nomina (2)	11,410	-
Diversos	1,512	(2,908)
Donaciones (3)	(462,000)	(1,300,000)
Impuestos asumidos	(232,930)	(229,007)
Diferencia en cambio	(43,660)	(36,267)
Bancarios	(37,002)	(37,810)
Pérdidas en venta y retiro bienes	(3,732)	-
Gastos extraordinarios	(14,786)	(22,611)
	<b>(478,941)</b>	<b>(1,371,511)</b>

- (1) En reintegro y aprovechamientos para el año 2020, se incluye indemnizaciones por \$175,584 y otras recuperaciones por \$126,663. Dentro de las otras recuperaciones la suma de \$100,000 corresponde a recuperación de provisiones para el año 2020 y \$92,041 para el año 2019.
- (2) Para el año 2020 se recibieron subvenciones del gobierno por valor de \$11,410 en relación con el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF). Se dio cumplimiento a las condiciones requeridas para acceder a la subvención y no existen contingencias asociadas a estas subvenciones.
- (3) Corresponde a la donación que realiza anualmente Logyca / Asociación a Fundación Logyca / Investigación, 2020 \$462,000 y 2019 \$1,300,000.

**17. INGRESOS FINANCIEROS**

	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Intereses	333,369	360,214
	<b>333,369</b>	<b>360,214</b>

Los intereses corresponden al valor de rendimientos financieros neto producto de las inversiones en depósitos a término relacionadas en la Nota 7, los cuales en el 2020 ascendieron a \$331,541 mientras en 2019 fueron de \$329,128.

**18. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Impuesto sobre la renta corriente	-	-

El impuesto sobre la renta de la Asociación difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable al excedente antes de impuestos como se describe a continuación:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Excedente antes de provisión para impuesto sobre la renta	1,751,595	540,549
<b>Efectos impositivos de:</b>		
- Ingresos no gravables	(238,716)	(240,877)
- Gastos no deducibles	325,812	610,727
- Costos no deducibles	10,631	114,140
Saldo de inversiones efectuadas en el periodo (1)	(1,849,322)	(1,024,539)
<b>Renta líquida gravable del período</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Tasa de impuesto de renta vigente	20%	20%
<b>Provisión para impuesto sobre la renta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

- (1) Corresponde a las inversiones mantenidas para el fortalecimiento del patrimonio de la Asociación representadas en los depósitos a término y carteras colectivas cuyo tratamiento fiscal permite disminuir la renta líquida como egreso precedente.

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 20% para el 2020 y 20% para el año 2019.

**19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

La Asociación no tiene vínculos financieros ni legales con otras empresas, sin embargo, hay una relación con las empresas que conforman el Grupo Logyca (Fundación Logyca Investigación y Logyca Servicios) en cuanto a la administración y toma de decisiones.

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

- (a) Ventas

	<b>Año terminado el 31 de diciembre</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Logyca Servicios S. A. S.	30,424	21,682
Fundación / Logyca Investigación	15,854	3,122
	<b>46,278</b>	<b>24,804</b>

**LOGYCA / ASOCIACIÓN**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(b) Compras

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Logyca Servicios S. A. S.	6,201,243	6,190,624
Fundación / Logyca Investigación	1,189,500	848,936
	<b>7,390,743</b>	<b>7,039,560</b>

Las compras son efectuadas con base en términos y condiciones normales de mercado.

(c) Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Logyca Servicios S. A. S.	508,385	878,980
Fundación / Logyca Investigación	3,483,769	3,569,269
	<b>3,992,154</b>	<b>4,448,249</b>

(d) Saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Logyca Servicios S. A. S.	1,044,646	102,646
Fundación / Logyca Investigación	92,585	47,067
	<b>1,137,231</b>	<b>149,713</b>

(e) Donaciones

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2020	2019
Fundación / Logyca Investigación	462,000	1,300,000
	<b>462,000</b>	<b>1,300,000</b>

## 20. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Existe una demanda conjunta en contra de la Asociación por concepto de proceso ordinario de mayor cuantía con la sociedad Meridiano Cathering Service en Liquidación cuyo monto estimado asciende a \$575.000. En octubre del año 2018, el Juzgado 50 del circuito civil declaró la nulidad de todo lo actuado en el proceso a dicha fecha, lo que supone que las medidas ejecutivas proferidas hasta dicha fecha no tengan validez jurídica. Se han interpuesto de parte de la contraparte los recursos de apelación en las debidas instancias, así mismo la última actuación fue en el año 2020 en donde el demandante interpuso acción de tutela ante la Corte Suprema de Justicia. A la fecha del informe, el resultado de la tutela fue negar el amparo al accionante, lo que favorece los intereses de la Asociación.

## 21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Asociación.



## Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad de terceros que estén en poder de la Asociación.

A los señores Miembros de la Asamblea General de LOGYCA / ASOCIACIÓN

### **Descripción del Asunto Principal**

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de LOGYCA / ASOCIACIÓN y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 en la Asociación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Asociación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Asociación, las actas de la Asamblea General y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Asociación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

### **Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Asociación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Asociación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



A los señores Miembros de la Asamblea General de LOGYCA / ASOCIACIÓN

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Asociación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Asociación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación o de terceros que estén en poder de la Asociación al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Asociación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### **Procedimientos de aseguramiento realizados**

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Asociación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Asociación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Asociación son adecuados.



**A los señores Miembros de la Asamblea General de LOGYCA / ASOCIACIÓN**

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Asociación y actas de Asamblea, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Asociación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Asociación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Asociación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Asociación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Asociación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

**Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.



A los señores Miembros de la Asamblea General de LOGYCA / ASOCIACIÓN

### Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, los actos de los administradores de la Asociación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Asociación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Miembros de la Asamblea General de LOGYCA / ASOCIACIÓN, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ingrid', with a long horizontal line extending to the right.

Ingrid Natalia Piñeros H.  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 193745-T  
Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.  
24 de febrero de 2021